UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Hacienda Pública Española. Sistema Fiscal			Código	611G01031
Titulación	Grao en Economía				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto		Obligatoria	6
Idioma	Gallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Economía				
Coordinador/a	Suarez Mallo, Maria de la Cruz		Correo electrónico	m.c.suarez.mallo@udc.es	
Profesorado	Suarez Mallo, Maria de la Cruz		Correo electrónico	m.c.suarez.mallo@udc.es	
Web					
Descripción general	La materia Hacienda Pública Española. Sistema Fiscal tiene por objetivo introducir a los estudiantes en el campo de la fiscalidad aplicada. En particular, se desenvuelven los elementos básicos de los principales impuestos del sistema fiscal español.				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos

B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer la mecánica liquidatoria de los principales impuestos españoles	A1 A4 A7 A9		
Diferenciar la imposición individual y la empresarial	A4 A9		
Adecuado uso y comprensión de funtes bibliográficas esenciales en eel ámbito fiscal de cara a su empleo autónomo en el futuro	A2 A4 A7 A8 A10 A11 A12		C3
Introdución al manejo de programas informáticos oficiales de ayuda de la Agencia Tributaria	A4 A7 A9 A10 A12 A13		C3

Valoración de las implicaciones fiscales de las decisiones económicas	A4 A5 A7 A8 A9 A10 A12 A13	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	C1 C3 C4 C7 C8
Valoración crítica del sistema fiscal español	A3 A9 A12	B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	C1 C3 C5 C6

Contenidos	
Tema	**Subtema**
Tema 1. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	1.1. Esquema de liquidación del IRPF. 1.2. Determinación de la base imponible. 1.3. Cálculo de la cuota diferencial.
Tema 2: Impuesto sobre Sociedades.	2.1. Esquema de liquidación del IS. 2.2. Determinación de la base imponible. 2.3. Cálculo de la cuota diferencial.
Tema 3: Impuesto sobre el Valor Añadido.	3.1. Introducción al funcionamiento del IVA. 3.2. Operaciones interiores. 3.3. Operaciones exteriores e intracomunitarias.

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Sesión magistral	A7 C6	17	17	34
Estudio de casos	A1 A2 A4 A8 A9 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C7 C8	19	38	57
Actividades iniciales	A7 C1	3	0	3
Prueba de respuesta múltiple	A4 A9	4	16	20
Solución de problemas	A3 A4 A5 A7 A10 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C6	6	24	30
Atención personalizada		6	0	6
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**

Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introdución de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos básicos de los principales impuestos y facilitar el aprendizaje.
Estudio de casos	Se trata de hacer liquidaciones de los impuestos que se imparten en este curso, para ello se plantean posibles situaciones en las que pueden encontrarse las personas físicas o las jurídicas.
Actividades iniciales	Presentación de la normativa y de los recursos de la AEAT que se van a utilizar a lo largo del curso.
Prueba de respuesta múltiple	Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que sólo una de ellas es válida.
Solución de problemas	Se trata de resolver una situación problemática concreta a partir de los conocimientos que se trabajaron.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Estudio de casos	Durante la realización de los casos de estudio se orientará, supervisará y resolverán las dudas de los alumnos en su proceso de adquisición de las competencias y realización de las actividades propuestas. Las tutorías de grupo reducido se planificarán a lo largo del curso. Estarán destinadas a reforzar el aprendizaje autónomo del alumno a través del seguimiento y supervisión de las actividades programadas. También se establecerá un horario de tutorias individuales a las que el alumno puede acudir para resolver cualquier tipo de duda sobre la materia. Para el alumnado con dispensa académica de exención de asistencia se establecerá una programación específica al inicio del cuatrimestre

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Estudio de casos	A1 A2 A4 A8 A9 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C7 C8	Se plantearán supuestos de liquidación de los impuestos estudiados, que deberán realizar en clase de forma individualizada. Además se harán pruebas de liquidaciones realizadas con los programas de la AEAT.	30
Solución de problemas	A3 A4 A5 A7 A10 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C6	En el examen final, que se realizará en la fecha establecida en el calendario académico oficial, se incluyen dos supuestos de liquidación, uno de IRPF y otro de IS. Además del test sobre el conjunto de la materia.	56
Prueba de respuesta múltiple	A4 A9	En el examen final, que se realizará en la fecha establecida en el calendario académico oficial, se incluirá en la primera parte un test.	14

Observaciones evaluación

1. Calificación de no presentado: Corresponde al alumno, cuando sólo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

2. Segunda oportunidad y convocatoria adelantada: El examen en la fecha oficial supondrá el 100% de la evaluación
La realización fraudulenta de las pruebas o de las actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el/la estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuese necesario.

3. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la proba objetiva final, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación.

4. Sobre las condiciones dela evaluación final: Está prohibido acceder al aula de examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/u almacenamiento de información.

5. Identificación del estudiante: El estudiante debe acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

Otras observaciones de evaluación:
Para superar la materia, es necesario aprobar el examen final, exigiéndose aprobar cada una de las partes: el test, la liquidación de IRPF y la liquidación de IS.

Fuentes de información	
Básica	- Manuel Practico Renta. Axencia Tributaria. Edición actualizada.- Manual Práctico Sociedades. Axencia Tributaria. Edición actualizada.- Gabinete xurídico do Centro de Estudos Financieiros: "Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Casos Prácticos" .Madrid: editorial CEF (edición actualizada).- Gabinete xurídico do Centro de Estudos Financieiros: "Impuesto sobre Sociedades. Casos Prácticos" . Madrid: editorialCEF (edición actualizada).- Moreno Moreno, Mª Carmen e Paredes Gómez, Raquel: "Fiscalidad Individual y Empresarial. Ejercicios resueltos" . Madrid:editorial Cívitas (edición actualizada).- Albi Ibáñez, Emilio: "Sistema Fiscal Español. Volumen 1" . Barcelona: editorial Ariel (edición actualizada).- "Memento Práctico Fiscal" . Madrid: ediciones Francis Lefebvre (edición actualizada).
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Principios de Hacienda Pública/611G01021 Hacienda Pública/611G01026
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

1. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.2. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respecto e igualdad.3. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías